

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**TURISMO
ALTERNATIVO**

PROGRAMA DE ESTUDIOS
TERCER SEMESTRE

DATOS DE LA CAPACITACIÓN

TIEMPO ASIGNADO DE LA
CAPACITACIÓN: **448 HRS**

CRÉDITOS DE LA
CAPACITACIÓN: **56 HRS**

TIEMPO ASIGNADO DE LA
CAPACITACIÓN POR
SEMESTRE: **112 HRS**

CRÉDITOS DE LA
CAPACITACIÓN POR
SEMESTRE: **14 HRS**

COMPONENTE DE
FORMACIÓN:

PARA PARA EL TRABAJO

CAMPO O CAMPOS
DISCIPLINARES AFINES:

**CIENCIAS SOCIALES
COMUNICACIÓN**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	11
Competencias Profesionales Básicas.	14
Módulo I Referentes del turismo alternativo	15
Módulo II Técnicas de observación y senderismo	19
Módulo III Técnicas para campismo y excursionismo	23
Módulo IV Diseño de actividades y rutas	27
Evaluación por Competencias.	31
Fuentes de Consulta.	33
Créditos.	35
Directorio	36

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, mismos que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales sin que ello implique una formación técnica especializada, para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

El Componente de Formación Profesional aporta al estudiantado elementos que le permiten iniciarse en diversos aspectos del sector productivo, fomentando una actitud positiva hacia el trabajo y en su caso, su integración al mismo. Los módulos que conforman este programa son el resultado del trabajo colegiado con personal docente que imparte esta capacitación en los diferentes subsistemas coordinados por esta Dirección General, quienes brindan su experiencia y conocimientos buscando responder a los diferentes contextos existentes en el país, así como a la formación de una ciudadanía socialmente útil, para que el estudiantado cuente con la opción de iniciar una ruta laboral que le promueva una proyección hacia las diferentes modalidades laborales.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos de los campos Social, Ambiental, Salud y Habilidad Lectora como en el componente básico, con la particularidad de que se complementan con características propias de la formación para el trabajo. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad, por lo que el personal docente podrá considerar ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada submódulo:

- **Eje transversal Emprendedurismo:** se sugiere retomar temas referentes a la detección de oportunidades y puesta en práctica de acciones que contribuyen a la demostración de actitudes tales como iniciativa, liderazgo, trabajo colaborativo, visión, innovación y creatividad promoviendo la responsabilidad social.
- **Eje transversal Vinculación Laboral:** se recomienda abordar temas referentes a la realización de acciones que permiten al estudiantado identificar los sitios de inserción laboral o autoempleo.
- **Eje transversal Iniciar, Continuar y Concluir sus estudios de nivel superior:** se recomienda abordar temas referentes a los mecanismos que permiten al estudiantado reflexionar sobre la importancia de darle continuidad a sus estudios superiores.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada submódulo se observa la relación de las competencias genéricas y profesionales básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que el profesorado que imparte el componente de formación profesional, es quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el **conocimiento social, la colaboración, la toma responsable de decisiones y la perseverancia** a través del desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tp_ponencia.pdf

estrategias disciplinares y transversales en donde el objetivo no es la formación de técnicos en diferentes actividades productivas, sino la promoción de las diferentes competencias profesionales básicas que permitan a la población estudiantil del Bachillerato General tener alternativas para iniciar una ruta a su integración laboral, favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atiendan al enfoque por competencias.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

La capacitación en Turismo Alternativo pertenece a los campos disciplinares de Ciencias Sociales y Comunicación; contribuye con aprendizajes y habilidades para que el estudiantado desarrolle el pensamiento crítico, reflexivo, consciente, con actitud responsable y participativa en la interpretación de su realidad y la toma decisiones sobre el entorno local, nacional y global. Subrayando el valor de la diversidad biológica y la multiculturalidad, el respeto a los derechos humanos, la protección del medio ambiente y el uso sustentable del patrimonio natural y cultural.

La capacitación en Turismo Alternativo tiene como **Propósito General** que: el alumnado recomiende estrategias innovadoras en servicios turísticos de tipo alternativo, a partir del desarrollo sustentable de la región y en apego a las normativas vigentes, para contribuir a la solución de los principales problemas del turismo alternativo en el entorno local, regional y nacional, mostrando respeto y empatía por el medio ambiente y el patrimonio cultural favoreciendo el aprovechamiento responsable de los recursos ecoturísticos y culturales de su entorno.

El desarrollo del componente curricular Formación para el Trabajo, ofrece otra opción para la exploración vocacional del alumnado bachiller; a través de la adquisición de conocimientos aplicados a un área laboral específica, desde tercer semestre. La capacitación en Turismo Alternativo contribuye al desarrollo de habilidades útiles para el ingreso a estudios de nivel superior en las áreas de ciencias sociales y humanas, ecología y medio ambiente, administración turística, desarrollo comunitario, desarrollo sustentable, y carreras relacionadas al sector de viajes y entretenimiento. Así mismo, el estudiantado podrá desarrollar habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil, y estar en posibilidad de integrarse en mejores condiciones al sector económico, en el caso de que así lo decida o lo requiera, al concluir su educación media superior.

La capacitación en Turismo Alternativo está organizada en cuatro módulos con los siguientes contenidos: En el Módulo I. *Referentes del turismo alternativo*, se estudian los tipos de turismo alternativo, la normatividad aplicable y los principios éticos para el uso turístico del patrimonio natural y cultural, y formulas comunicativas en el idioma inglés aplicables a la atención turística. En el Módulo II. *Técnicas de observación y senderismo*, se revisan las técnicas y procedimiento básicos para ofrecer servicios turísticos en actividades de senderismo interpretativo con la flora y fauna local; y adquieren expresiones y vocabulario técnico en el idioma inglés, específico para las actividades de senderismo interpretativo. En el Módulo III. *Técnicas para campismo y excursionismo*, el alumnado aprende las técnicas para organizar y dirigir el montaje y desarrollo de campamentos en playa y campo, con personas y grupos, las medidas de seguridad y normativa vigente, y expresiones comunicativas en el idioma inglés necesarias para la atención turística en contextos de actividades al aire libre. Con el Módulo IV. *Diseño de actividades y rutas*, se estudian los elementos y proceso para diseñar rutas ecoturísticas y de turismo cultural, tomando en cuenta las características del cliente y el entorno natural y cultural, y el respeto a las comunidades locales. Durante los cuatro módulos, el alumnado integrará en su desempeño, los estándares de calidad, hospitalidad y trato al cliente, establecidos para este sector; a la par que desarrolla Competencias Genéricas para el autoconocimiento, el pensamiento crítico, le comunicación asertiva, la integración a equipos de trabajo, la actitud responsable, la valoración de la diversidad biológica y cultural, la cultura de conservación y cuidado del patrimonio natural y cultural, y uso sustentable del medio ambiente.

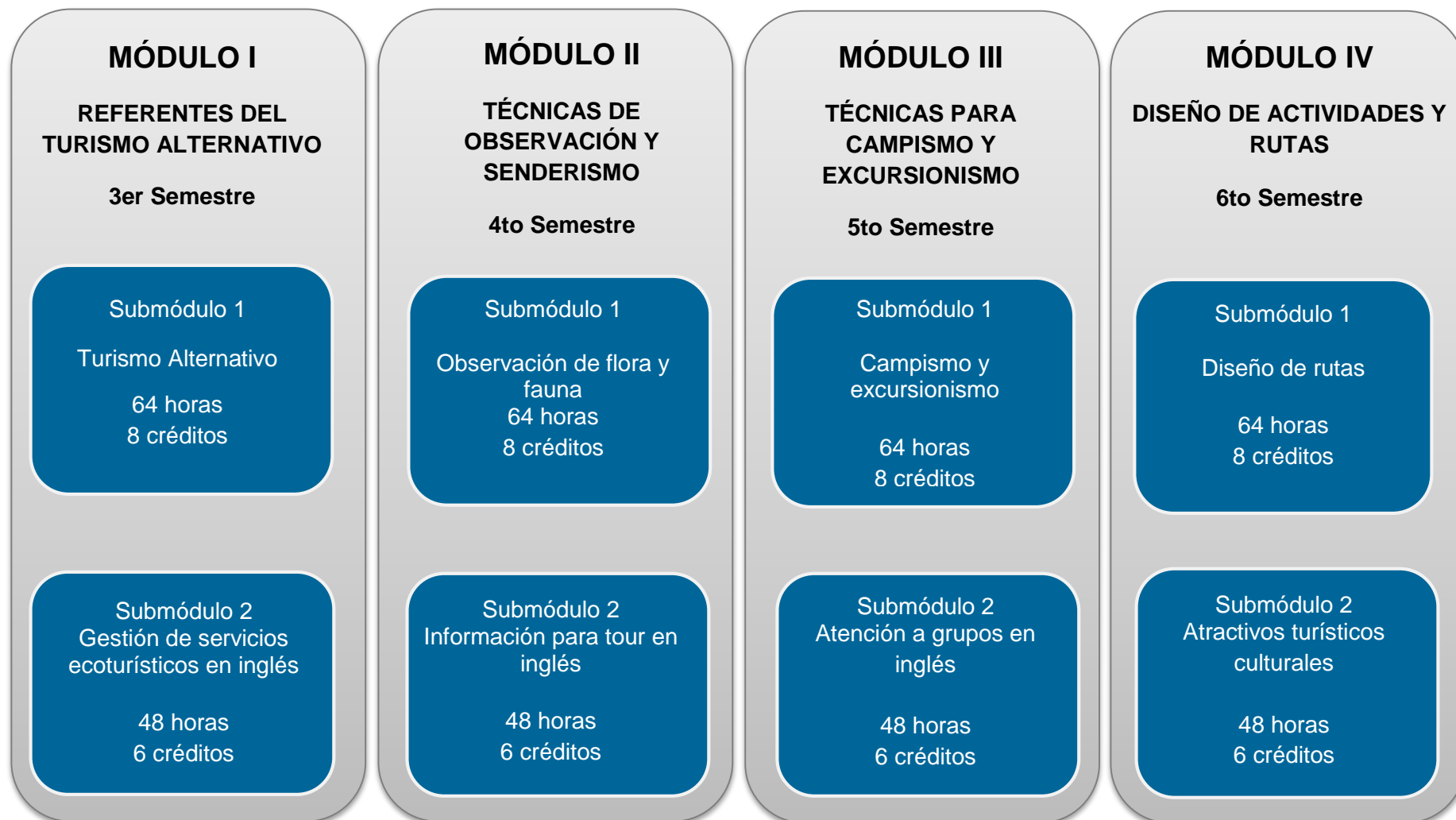
Referencias Normativas

- CTUR0152.01 Operación de turismo aventura y ecoturismo.
- NOM-08-TUR-2002 Elementos que deben sujetarse los guías generales y especializados.
- NOM-09-TUR-2002 Elementos que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas.
- NOM-059-ECOL-2001 Elementos normativos para la protección ambiental de especies nativos de México de flora y fauna.
- NOM-06-TUR-2009 Seguridad e higiene en campamentos.
- NOM-011-TUR-2011 Requisitos de seguridad, información y operación que deben de cumplir los prestadores de servicios turísticos de turismo aventura.
- NMX-AA-133-SCFI-2006 Requisitos y especificaciones de sustentabilidad del ecoturismo.

Ubicación de la capacitación.

1er. Semestre	2do. Semestre	3er. Semestre	4to. Semestre	5to. Semestre	6to. Semestre
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Geografía	Ecología y medio ambiente
Informática I	Informática II	Literatura I	Literatura II		Filosofía
Metodología de la investigación	Introducción de las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Estructura socioeconómica de México	Historia universal contemporánea
Ética I	Ética II	Biología I	Biología II		
Asignaturas de 1er. semestre	Asignaturas de 2do semestre	Asignaturas de 3er semestre	Asignaturas de 4to semestre	Asignaturas de 5to semestre del Componente propedéutico	Asignaturas de 6to semestre del Componente propedéutico
		CAPACITACIÓN EN TURISMO ALTERNATIVO			
TUTORÍAS					

Mapa de la Capacitación



COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí	
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue	
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros	
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.	CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.	CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.	CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables	
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.	CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.	CG3.3
Se expresa y comunica	
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados	
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.	CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	CG4.5

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
Piensa crítica y reflexivamente	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
Participa con responsabilidad en la sociedad	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS PROFESIONALES BÁSICAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES BÁSICAS	CLAVE
1. Valora las características del turismo alternativo, resaltando los principios normativos y éticos para el uso sustentable del patrimonio natural y cultural de su región, y su importancia económica en las comunidades locales de manera responsable y empática con el medio ambiente.	CPBTA1
2.- Desarrolla elementos a los que deben sujetarse los guías en actividades de turismo alternativo; apegándose a las normativas para el turismo alternativo vigentes, mostrando una actitud responsable y empática con el medio ambiente, para garantizar la seguridad y satisfacción del cliente, consiente de su importancia en el desarrollo de las actividades turísticas y ecoturísticas en su estado.	CPBTA2
3.- Aplica técnicas de senderismo interpretativo y campismo de bajo impacto; respetando las normas ambientales y de seguridad vigentes, para propiciar el uso sustentable de los recursos turísticos naturales mostrando una consciencia social y de respeto con el medio ambiente, ante las situaciones de su entorno a nivel local, estatal y nacional.	CPBTA3
4.-. Desarrolla diálogos de promoción turística, en idioma español e inglés, por medio de información veraz y de interés sobre el patrimonio natural y cultural; mostrando capacidad comunicativa y empática, para atender las necesidades del turista y mostrar la cultura de respeto a las riquezas naturales y culturales en su localidad.	CPBTA4
5.- Dirige actividades de excursionismo, aplicando la normatividad vigente para garantizar el uso seguro y sustentable de los espacios naturales, tomando decisiones de manera consiente e informada en beneficio de los clientes y para la preservación del equilibrio ecológico en su región.	CPBTA5
6.- Diseña de manera responsable y empática con el medio ambiente las rutas ecoturísticas y de turismo rural a partir de las características de los sitios naturales y culturales de interés, tomando en cuenta el perfil del turista, para garantizar la satisfacción del cliente y su participación respetuosa y responsable en las comunidades locales.	CPBTA7
7.- Propone planes de actividades de turismo alternativo, información específica sobre el destino, tipo de alojamiento, transporte, actividades y alimentación, por medio de información veraz y de interés en idiomas español e inglés, mostrando capacidad comunicativa de nivel funcional, para favorecer la comercialización responsable de los atractivos turísticos de su región.	CPBTA8

DESARROLLO DE MÓDULOS

Módulo

I

Nombre del Módulo	Horas Asignadas
Referentes del turismo alternativo.	112 horas

Propósito del Módulo

Clasifica los tipos de actividades ecoturísticas a partir de las funciones del guía de turismo alternativo, identificando las de mayor demanda en su estado, mostrando respeto por la normatividad ambiental y patrimonial vigente; para brindar servicios turísticos de calidad, en idioma español e inglés; promoviendo el aprovechamiento sustentable de los recursos turísticos naturales y culturales en su localidad y en el país.

Submódulo

1

Nombre del Submódulo	Horas Asignadas
Turismo alternativo	64 horas

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Metodología de la investigación Ética I Literatura I Inglés III Historia de México I	Emprendimiento Vinculación laboral Iniciar y continuar sus inicios de nivel superior

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
C.G 3.1 C.G 3.2 C.G 5.1 C.G 6.1 C.G 11.1 C.G 11.2	CPBTA1 CPBTA2 CPBTA4	<p>Referentes normativos del turismo alternativo.</p> <p>Turismo rural, turismo de aventura y ecoturismo/o de naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> Principios del desarrollo sustentable. <p>Áreas naturales protegidas en el estado.</p> <p>Perfil y funciones del guía de turismo alternativo general en actividades específicas. (NOM-09-TUR-2002)</p> <p>Áreas para el desarrollo del turismo alternativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción del paisaje Componentes sensoriales y visualización del paisaje. <p>Inventario de recursos y servicios turísticos de su región.</p>	<p>Identifica los elementos normativos de turismo sustentable.</p> <p>Analiza las diferencias del turismo tradicional y turismo alternativo y su clasificación.</p> <p>Destaca los principales elementos que definen las áreas naturales protegidas del Estado.</p> <p>Distingue las leyes y normas que rigen a los prestadores de servicios ecoturísticos.</p> <p>Analiza las técnicas y características del guía de turismo alternativo.</p> <p>Identifica áreas adecuadas para el desarrollo del turismo alternativo.</p>	<p>Reconoce sus fortalezas y áreas de oportunidad.</p> <p>Se comunica de manera asertiva y empática.</p> <p>Reconoce y acepta la diversidad en su contexto.</p> <p>Expresa de manera crítica sus ideas y muestra respeto por las demás opiniones.</p>	<p>Selecciona los elementos que integran el desarrollo sustentable, a partir de las leyes y normas que rigen a prestadores de servicios, para fortalecer áreas de oportunidad, favoreciendo un pensamiento crítico ante las acciones humanas de impacto ambiental en beneficio de la comunidad.</p> <p>Detecta áreas naturales protegidas en el estado a partir de los principales elementos que la definen para generar oportunidades de crecimiento ecoturísticos en su entorno mostrando respeto y empatía con medio ambiente.</p>

Submódulo

II

Nombre del Submódulo	Horas Asignadas
Gestión de servicios ecoturísticos en inglés	48 horas

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Inglés III Biología I	Emprendimiento Vinculación laboral Iniciar y continuar sus inicios de nivel superior

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG 1.4 CG 1.6 CG 3.1 CG 3.3 CG 4.4 CG 4.5	CPBTA1 CPBTA4	<p>Idioma inglés para la prestación de servicios ecoturísticos.</p> <p>Expresiones y vocabulario en idioma inglés:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características del turismo alternativo. • Entornos naturales y culturales. • Tipos de servicios. • Tipos de hospedaje/ alojamiento sostenible. <p>Expresiones y vocabulario en idioma inglés:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades ecoturísticas y culturales. • Atractivos del turismo rural y cultural. • Atractivos del turismo Ecoturismo. • Atractivos del turismo de aventura. <p>Expresiones y vocabulario en idioma inglés para la asistencia general al turista:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medios de transporte. • Localización de lugares. • Servicios médicos. • Servicios bancarios. 	<p>Identifica las funciones comunicativas en el idioma inglés del prestador de servicios ecoturísticos.</p> <p>Identifica el vocabulario y expresiones de uso común en el idioma inglés, para la atención de turistas en entornos naturales.</p> <p>Explica en idioma inglés los principales atractivos turísticos naturales y culturales de la región.</p> <p>Explica en idioma inglés los tipos de actividades y servicios del turismo alternativo en su región.</p> <p>Explica en idioma inglés los servicios de asistencia general al turista.</p>	<p>Se informa a través de diversas fuentes antes de tomar decisiones.</p> <p>Se comunica de manera asertiva y empática.</p> <p>Se relaciona con los demás en forma colaborativa.</p>	<p>Selecciona expresiones y vocabulario por medio del idioma inglés, para describir los tipos y servicios del turismo alternativo, de manera asertiva y empática priorizando el uso sustentable de los recursos y cuidando del medio ambiente en su región.</p> <p>Construye diálogos que describen actividades ecoturísticas, turismo de aventura, turismo rural y cultural; por medio de expresiones en idioma inglés, mostrando actitud hospitalaria y responsable hacia el cliente; para promover el uso sustentable de los recursos turísticos en su región.</p>

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SINEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados. De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto, contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- **La participación** (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- **Las actividades generativas** (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- **Las actividades de análisis** (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** Son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

Módulo I	<ul style="list-style-type: none"> • Rebman, Jon P; Roberts; Norman C. (2012). Baja California Plant Field Guide, USA Natural History Publishing Company. ISBN 9780916251185. • Rebollo Soto Nidia (2012). Ecoturismo, México, Red Tercer Milenio S.C, ISBN 9786077331148
Módulo II	<ul style="list-style-type: none"> • Zamorano Casal, Francisco Manu (2012) Turismo Alternativo. México. Editorial Trillas. ISBN 9789682480102 • Sandoval S, Ewaldo R. (2013). Ecoturismo: operación técnica y gestión ambiental, México, Editorial Trillas. ISBN 9789682440458
Módulo III	<ul style="list-style-type: none"> • Biosca, C. (2014). Enciclopedia de los deportes de aventura. Madrid, Segunda Edición. España. Editorial Edimat Libros, S.A. ISBN 9788497644822 • Gray, William (2015). Turismo de aventura. acción sin dañar al planeta. Primera Edición. México. Editorial Trillas. ISBN 9786071711588
Módulo IV	<ul style="list-style-type: none"> • Sauvage Alexandra, Gámez Alba E. (2014). Los usos del patrimonio cultural en Sudcalifornia. Primera Edición. México. Editorial Formas e Imágenes. ISBN 9786079314064 • Alberto Tapia Landeros (2018). El reino de Calafia. Guía para su exploración. Primera edición. México. Editorial Universidad Autónoma de Baja California. ISBN 9786076074657

COMPLEMENTARIA:

- Chávez de la Peña; Jorge. (2008). Diversidad Cultural y Ecoturismo, México, Editorial Trillas. ISBN 9789682484216
- Neil, John; Wearing, Stephen; Figgis, Penny. (1999). Ecoturismo, impacto, tendencias y posibilidades, Síntesis, España. ISBN 9788477387824.
- Ceballos Lascuráin, Héctor. (1998). Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sustentable, México, Diana. ISBN 9681330544.
- Neil, John; Wearing., (1999). Stephen; Figgis, Penny. Ecoturismo, impacto, tendencias y posibilidades, España, Síntesis. ISBN 9788477387824.
- McNab, Chris. (2008). Manual militar de supervivencia México, Editorial Trillas. ISBN 9786071707475.
- Deffis Caso, Armando. (2000). Ecoturismo Categoría 5 estrellas, México, Editorial Árbol. ISBN 9789684612013.
- SECTUR (2018). Fascículo 1 Turismo alternativo una nueva forma de hacer turismo, México.
- SECTUR (2018). Fascículo 3 Actividades de ecoturismo y equipo recomendado, México.

ELECTRÓNICA:


- British Council. Consultado en Julio 2020. Obtenido de: <http://learnenglish.britishcouncil.org/en/magazine/ecotourism>
- ACS. Distance Education. Consultado en Julio 2020. Obtenido de: <http://www.acs.edu.au/info/environment/environmental-management/ecotourism.aspx>
- Naturaleza y desarrollo sostenible. Consultado en Julio 2020. Obtenido de: <https://docplayer.es/4347984-Ecoturismo-naturaleza-y-desarrollo-sostenible.html>

CRÉDITOS**Personal docente que elaboro y valido:**

Víctor Ramón Manzanares Núñez, Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur Plantel 02
Laura Patricia Villegas Verdugo, Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur Plantel 02
José Juan Fuentes Valdivia, Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur Plantel 03
Alessia Padilla, Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur Plantel 03
Juan Carlos Cordero Hernández, Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur Plantel 01 y 11
Ramón Ibarra Escobar, Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur Plantel 03 y 11

Personal de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur que coordinó:

Ángel René Holmos Montaña Director General
José Arturo Hernández Hernández. Director Académico
Lailany Guillén Cueva. Subdirectora Académica
Maribel Cázares Miranda. Jefa del Depto. Formación para el Trabajo
Cristopher Armando Amador Cota. Jefe de Materias de Turismo Alternativo.



MARÍA DE LOS ÁNGELES CÓRTEZ BASURTO
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA